

Cartera de respaldo se ha comportado dentro de lo estimado

***Humphreys* mantuvo la clasificación a todas las series del Noveno Patrimonio de Securitizadora Security**

Santiago, 18 de diciembre de 2009 **Humphreys** mantuvo en “*Categoría AAA*” la clasificación del bono senior, correspondiente al noveno patrimonio separado, de **Securitizadora Security S.A.** La serie B, en tanto, fue ratificada en “*Categoría AA*”; la serie C en “*Categoría A*”; la serie D en “*Categoría BBB-*”; la serie E en “*Categoría B*” y la serie F en “*Categoría C*”. La tendencia se mantuvo en “*Estable*”.

El presente patrimonio es el resultante de las fusiones del patrimonio 9 (emitido en marzo de 2007) con el 11 (emitido en noviembre de 2007) y el 12 (emitido en mayo de 2009). A agosto de 2009 el saldo insoluto de los activos llega a UF 1.368.602 respaldado por una cartera de 2.277 contratos de leasing habitacional.

En el mismo período el valor de los activos -saldo insoluto de los créditos vigentes, incluyendo los fondos disponibles- representa en torno al 106,7% del monto del bono preferente. Doce meses atrás este *ratio* se encontraba en alrededor del 105,6%.

A la fecha, con una cartera de respaldo de 29 meses de antigüedad promedio, el prepago de activos asciende al 1,3% del saldo insoluto al momento de la última fusión (mayo de 2009).

En cuanto al *default*, representado por todos los activos liquidados o con mora superior a 90 días, alcanza el 7,4% del valor de la cartera al momento de la última fusión. Las liquidaciones efectivas, que han implicado enajenación de las garantías, han sido del orden del 1,6%. Estos valores se encuentran cerca de los proyectados por **Humphreys** en su modelo dinámico y muy distantes de los niveles de estrés máximos.

Hasta el momento de la clasificación se habían prepago UF 52.698 de la serie A preferente, lo que representa el 3,6% del capital original. Estos prepagos tienen su origen en liquidación de garantías por *default*, prepagos voluntarios de los deudores y por excesos de caja al momento del corte de cupón.

En referencia con las obligaciones en valores de oferta pública, ascendían -hasta agosto de 2009- a UF 1.722.527, dividido en UF 1.328.337 para la serie A preferente, UF 147.929 para la serie B, UF 61.369 para la serie C, UF 38.755 para la serie D, UF 52.335 para la serie E y UF 93.784 para la serie F.

Los contratos de leasing habitacional han sido originados por Concreces Leasing S.A., quien a su vez se encarga de la cobranza de los mismos. En esta función, de administrador primario de activos, la entidad ha sido clasificada por **Humphreys** en “*Categoría CA2*”.

Contacto Humphreys Ltda.:

Cristóbal Oyarzún M. / Xaviera Bernal N.

Teléfono: 562 – 433 52 00

E-mail: ratings@humphreys.cl

[Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16 – Santiago - Chile

Fonos (562) 433 52 00 / Fax (562) 433 52 01

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".